

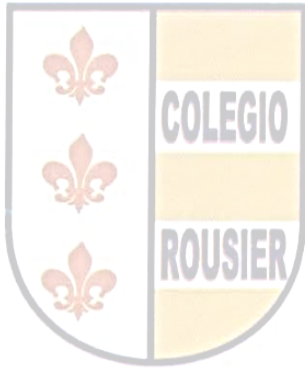
COLEGIO ROUSIER

3. i) GUÍA DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DERECHO

Colegio Rousier en términos del ACUERDO número 02/04/17 por el que se modifica el diverso número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo, elaboró las guías de estudios relativa al Examen Único General de Conocimientos para la acreditación de las Licenciatura en Derecho:

Las Guías de estudios está conformada de la siguiente manera:

1. Objetivo de la evaluación.
2. Población objetivo
3. Requisitos
4. Características generales de la evaluación.
5. Contenidos de la evaluación teórica.
6. Bibliografía recomendada por campo disciplinar.
7. Explicación de reactivos.
8. Recomendaciones Generales.
9. Ejercicio de reactivos.



COLEGIO ROUSIER

1. Objetivo de la Evaluación

Colegio Rousier a través del Examen Único General de Conocimientos para la Acreditación de la Licenciatura en Derecho evalúa los conocimientos, habilidades y destrezas de las licenciatura.

2. Población objetivo:

Esta dirigido a personas que dejaron trancos sus estudios profesionales o que han obtenido no han obtenido mediante el aprendizaje autodidacta, y desean acreditar mediante la evaluación de conocimientos generales la Licenciatura en Derecho.

3. Requisitos:

Los interesados en presentar el deberán contar con los siguientes requisitos:

- a. Clave Única de Registro de Población (CURP) descargado de RENAPO (<https://www.gob.mx/curp>).
- b. Acta de nacimiento actualizada de preferencia en formato electrónico descargado del registro civil (<https://www.gob.mx/ActaNacimiento>) o bien expedida del 2010 a la fecha, requisito importante ya que de años anteriores a esta fecha no serán aceptadas, si contiene alguna aclaración, es necesario escanear y adjuntar en el mismo archivo. Se aceptarán actas de nacimiento de otro país, con el apostille correspondiente.
- c. Identificación oficial vigente: Credencial para votar (INE), pasaporte (emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México), o forma de residencia (Temporal o permanente) emitida por el Instituto Nacional de Migración (sólo extranjeros).
- d. Antecedente académico del 50% de los créditos de la licenciatura en Derecho
- e. Currícul vitae
- f. Constancias que comprueben la experiencia profesional

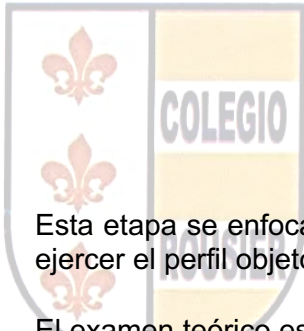
4. Características generales de la evaluación.

En lo que respecta a la metodología para el nivel de Licenciatura, está conformada por 2 importantes etapas:

- La primera se refiere a un Examen teórico.
- La segunda es un Examen práctico/oral.

A continuación, se detalla cada una de las etapas que conforman la metodología de evaluación:

I. EXAMEN TEÓRICO.



COLEGIO ROUSIER

Esta etapa se enfoca a comprobar que los sustentantes cuentan con los conocimientos necesarios para ejercer el perfil objeto de la acreditación.

El examen teórico está conformado por una prueba objetiva de 200 reactivos que conforman esta prueba únicamente tendrán una respuesta correcta, por lo que no requiere de juicios personales por parte del evaluador, lo que permite obtener resultados válidos y confiables.

El tiempo contemplado para sustentar este examen es de 5 horas y media divididas en dos momentos de 2 horas y media, con treinta minutos de receso entre cada momento.

II. EXAMEN PRÁCTICO/ORAL.

La segunda etapa permitirá que el sustentante demuestre que cuenta con la experiencia laboral respectiva al perfil que pretende acreditar, así como las habilidades y destrezas que le corresponden.

El examen práctico/oral contempla las siguientes 3 actividades:

1. Desarrollo del Caso Práctico. – Consiste en la asignación de un caso práctico, el cual debe ser desarrollado de acuerdo con los lineamientos establecidos por esta Institución; asimismo, el sustentante debe entregar su CV, acompañado del portafolio de evidencias que sustente el mismo.
2. Presentación del caso práctico. - Frente a un grupo de 3 sinodales, el sustentante deberá presentar y defender el caso práctico que desarrolló y se le formularan cuestionamientos al respecto.
3. Entrevista de la actividad profesional. - El mismo grupo de sinodales entrevistarán y cuestionarán al sustentante respecto de su experiencia profesional de acuerdo con el CV y portafolio de evidencias que entregó el sustentante.

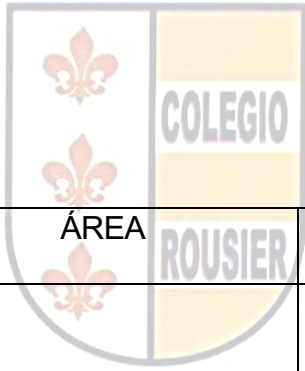
Para esta etapa de evaluación, se contempla un plazo de 3 semanas posteriores a la entrega de resultados de la evaluación teórica para que el sustentante desarrolle su caso práctico y conforme su portafolio de evidencias; asimismo, el caso práctico y el CV, junto al portafolio de evidencias se registraran el mismo día.

Una vez que se lleven a cabo dentro del plazo las actividades referidas, la presentación se realizará en un solo día con una duración de 50 minutos en total, de los cuales, 20 minutos se destinarán a la entrevista, 15 minutos para la exposición del caso y 15 minutos para las preguntas que tengan a bien realizar los sinodales.

Finalmente, es importante señalar que para poder presentar la segunda etapa de evaluación es obligatorio que el sustentante apruebe la primera etapa de evaluación (teórica).

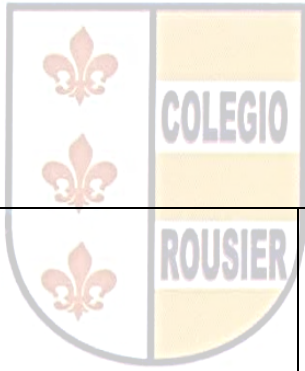
La distribución de las preguntas comprende por área del conocimiento de las asignaturas como se muestra a continuación:

CONOCIMIENTOS:



COLEGIO ROUSIER

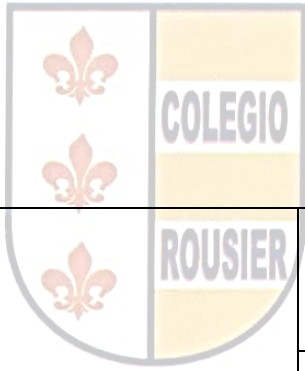
ÁREA	SUBÁREA	TEMA	ACIERTOS POR TEMA
Administración Pública	El Poder Ejecutivo y la Función Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura político-administrativa de la presidencia de la república • Las formas de organización administrativa • La estructura político-administrativa de la presidencia de la república • Las formas de organización administrativa • La Administración Pública Federal centralizada • La administración pública paraestatal 	20
	La Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> • El hecho y el acto jurídico. Su distinción • El acto administrativo • La contratación administrativa 	10
	El Sistema Nacional de Transparencia, el Derecho a la Información Pública Gubernamental y la Protección de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la información, transparencia • El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y 	20



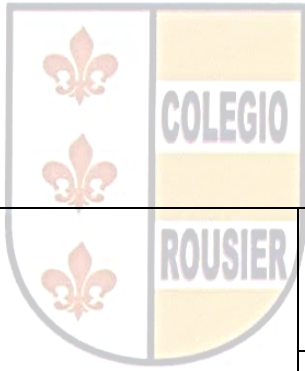
COLEGIO ROUSIER

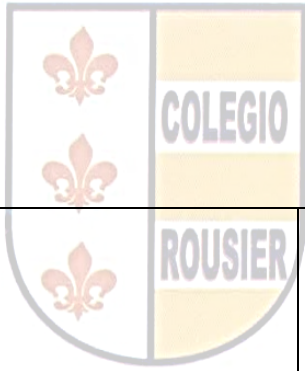
	Protección de Datos • El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	
--	--	--

ÁREA	SUBÁREA	TEMA	ACIERTOS POR TEMA
Obligaciones	Acto Jurídico y Derecho de las Personas	<ul style="list-style-type: none"> • La Teoría Integral del Acto Jurídico • La Mayoría de Edad, la Emancipación, la Interdicción y la Ausencia • De los Derechos Fundamentales de la Persona Jurídica Física • Del Registro civil • De las Personas Jurídicas Colectivas 	10
	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> • La Obligación en el Derecho • Obligaciones Especiales • Efectos del Incumplimiento de las Obligaciones • Principales Formas de Transmisión de las Obligaciones • Principales Forma de Modificación de las Obligaciones 	20



COLEGIO ROUSIER

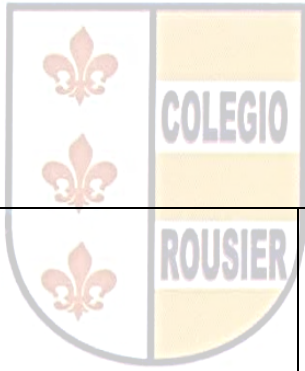
		<ul style="list-style-type: none"> • Principales Causas de Extinción de las Obligaciones 	
	<p>Bienes y Derechos Reales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Derechos Reales. • Clasificación de los Bienes • Del Derecho Real de Propiedad y sus Desmembraciones (copropiedad, usufructo, uso, habitación, servidumbres, condominio, tiempo y espacio compartido). • De la Posesión • De la Prescripción, Usucapión y Caducidad. 	<p>10</p>
	<p>Contratos Civiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos Preparatorios • Contratos Traslativos de Dominio • Contratos Traslativos del Uso, Goce y Disfrute Temporal de un Bien • Contratos de Prestación de Servicios • Contratos Asociativos, Aleatorios y Garantía • Particularidades de los Contratos Civiles Celebrados por 	<p>10</p>



COLEGIO ROUSIER

		Internet	
--	--	----------	--

ÁREA	SUBÁREA	TEMA	ACIERTOS POR TEMA
Procesal	Derecho Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas Generales para el Proceso Civil • Demanda • Audiencia Previa de Conciliación y de Excepciones Procesales • Derecho Probatorio 	10
	Derecho Procesal Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • El Recurso Administrativo en México • El Juicio Administrativo Federal • Los Recursos en el Juicio Administrativo • El Juicio de Lesividad • Juicio de Nulidad y Juicio de Lesividad 	10
	Derecho Procesal Penal	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes, Principios y Generalidades del Proceso Penal Acusatorio. • Investigación Complementaria. 	10



COLEGIO ROUSIER

		<ul style="list-style-type: none"> • Etapa Intermedia • La Prueba. • Etapa de Juicio Oral. 	
	Derecho Procesal del Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Procesal del Trabajo • Conflictos Laborales • Juntas de Conciliación y Arbitraje Juntas de Conciliación y Arbitraje • Proceso Ordinario. • Derecho Procesal del Trabajo Burocrático • Derecho Procesal del Trabajo Burocrático 	10
	Mecanismos alternos de solución de controversias	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos de aplicación de los MASC • La Negociación y la Transacción • Mediación y Conciliación • Arbitraje 	10

ÁREA	SUBÁREA	TEMA	ACIERTOS POR TEMA
	Interpretación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Jurídico y Argumentación. • Argumentos Interpretativos. 	25



Argumentación jurídica	Argumentación jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos Argumentativos no Judiciales. • Argumentación Judicial 	25
-------------------------------	------------------------	---	----

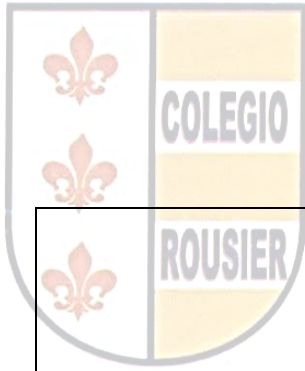
Para esta evaluación, tendrá 4 versiones de exámenes por cada aplicación que se realice de conformidad al calendario autorizado. Los instrumentos que integran la evaluación son:

- Cuadernillo. Es el documento donde se presentarán los 200 reactivos que conforman la prueba, con sus opciones de respuesta respectivas; asimismo, contendrá las instrucciones generales para la contestación del instrumento.
- Hoja de Respuestas. Es el documento donde el sustentante deberá rellenar el alveolo correspondiente a la opción que considera como respuesta correcta por cada uno de los reactivos. Es importante resaltar que la revisión de las respuestas se realizará a través de un lector digital específico para este tipo de documento.
- Examen en computadora Plataforma educativa; es un conjunto de preguntas presentadas al estudiante/sustentante, en la computadora, las cuales pueden ser calificadas automáticamente por Moodle o por una persona física.

La aplicación del examen tiene una duración de cinco horas con 30 minutos, incluyendo 30 minutos de receso. En el caso que el sustentante presente sólo un área de conocimientos, ésta tendrá una duración de una hora 60 minutos.

5.- CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN TEÓRICA:

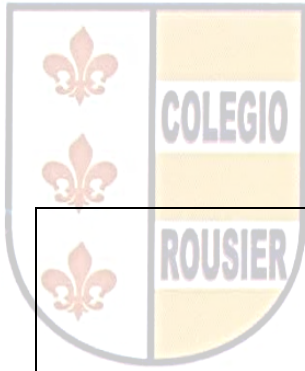
ÁREA	SUBÁREA	TEMA
Administración Pública	El Poder Ejecutivo y la Función Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura político-administrativa de la presidencia de la república • Las formas de organización administrativa • La estructura político-administrativa de la presidencia de la república



COLEGIO ROUSIER

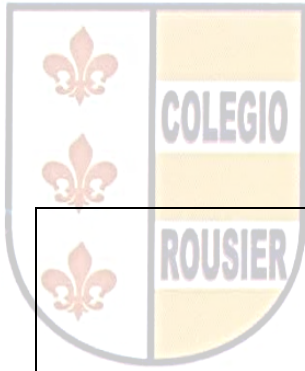
		<ul style="list-style-type: none"> • Las formas de organización administrativa • La Administración Pública Federal centralizada • La administración pública paraestatal
	La Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> • El hecho y el acto jurídico. Su distinción • El acto administrativo • La contratación administrativa
	El Sistema Nacional de Transparencia, el Derecho a la Información Pública Gubernamental y la Protección de Datos Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la información, transparencia • El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos • El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

ÁREA	SUBÁREA	TEMA
------	---------	------



COLEGIO ROUSIER

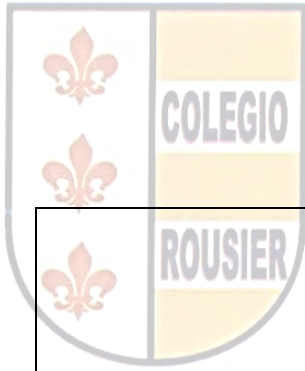
Obligaciones	Acto Jurídico y Derecho de las Personas	<ul style="list-style-type: none"> •.La Teoría Integral del Acto Jurídico •La Mayoría de Edad, la Emancipación, la Interdicción y la Ausencia •De los Derechos Fundamentales de la Persona Jurídica Física •Del Registro civil •De las Personas Jurídicas Colectivas
	Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> •La Obligación en el Derecho •Obligaciones Especiales •Efectos del Incumplimiento de las Obligaciones •. Principales Formas de Transmisión de las Obligaciones •Principales Forma de Modificación de las Obligaciones •Principales Causas de Extinción de las Obligaciones



COLEGIO ROUSIER

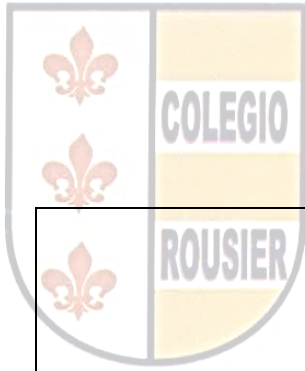
	<p>Bienes y Derechos Reales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Derechos Reales. • Clasificación de los Bienes • Del Derecho Real de Propiedad y sus Desmembraciones (copropiedad, usufructo, uso, habitación, servidumbres, condominio, tiempo y espacio compartido). • De la Posesión • De la Prescripción, Usucapión y Caducidad.
	<p>Contratos Civiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos Preparatorios • Contratos Traslativos de Dominio • Contratos Traslativos del Uso, Goce y Disfrute Temporal de un Bien • Contratos de Prestación de Servicios • Contratos Asociativos, Aleatorios y Garantía • Particularidades de los Contratos Civiles Celebrados por Internet

ÁREA	SUBÁREA	TEMA
------	---------	------



COLEGIO ROUSIER

Procesal	Derecho Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas Generales para el Proceso Civil • Demanda • Audiencia Previa de Conciliación y de Excepciones Procesales • Derecho Probatorio
	Derecho Procesal Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • El Recurso Administrativo en México • El Juicio Administrativo Federal • Los Recursos en el Juicio Administrativo • El Juicio de Lesividad • Juicio de Nulidad y Juicio de Lesividad
	Derecho Procesal Penal	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes, Principios y Generalidades del Proceso Penal Acusatorio. • Investigación Complementaria. • Etapa Intermedia • La Prueba. • Etapa de Juicio Oral.



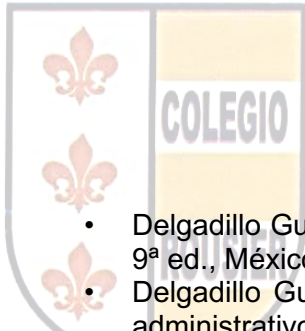
COLEGIO ROUSIER

	Derecho Procesal del Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Procesal del Trabajo • Conflictos Laborales • Juntas de Conciliación y Arbitraje Juntas de Conciliación y Arbitraje • Proceso Ordinario. • Derecho Procesal del Trabajo Burocrático • Derecho Procesal del Trabajo Burocrático
	Mecanismos alternos de solución de controversias	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos de aplicación de los MASC • La Negociación y la Transacción • Mediación y Conciliación • Arbitraje

ÁREA	SUBÁREA	TEMA
Argumentación jurídica	Interpretación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Jurídico y Argumentación. • Argumentos Interpretativos.
	Argumentación jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos Argumentativos no Judiciales. • Argumentación Judicial

6. Bibliografía recomendada:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
El Poder Ejecutivo y la Función Administrativa



COLEGIO ROUSIER

- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, Compendio de derecho administrativo, Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, Compendio de derecho administrativo: Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho administrativo y administración pública, 6ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, María Guadalupe y Filiberto Otero Salas, Derecho administrativo: segundo curso, Editorial Veritatis Verbum, 2015.
- Fernández, Tomas Ramón, Manual de Derecho Urbanístico, 22ª ed., Madrid, Civitas, 2014.
- Fraga Mouret, Gabino, Derecho administrativo, 48ª ed., Porrúa, 2017.
- López Olvera, Miguel Alejandro, El Control de Convencionalidad en la Administración Pública, México, Novum, 2014.
- López Sosa, Eduardo, Derecho administrativo mexicano, México, Porrúa-Universidad Anáhuac, 2015.
- Padilla Sanabria, Lizbeth Xóchitl, El derecho administrativo sancionador en el Sistema Nacional Anticorrupción, 1ª ed., México, Flores Editor y Distribuidor, 2017.
- Parra Ortiz, Ángel Luis, Compendio de Derecho Procesal Administrativo, 3ª ed., Porrúa, 2018.
- Ramírez Marín, Juan, Derecho administrativo Primer Curso, México, Porrúa, 2014.
- Rodríguez Maldonado, Armando David, Poder Ejecutivo y Estado Administrativo, España, Tirant Lo Blanch, 2014.
- Sánchez Gómez, Narciso, Curso primero de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Sánchez Gómez, Narciso, Curso segundo de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Treviño Garza, Adolfo J., Tratado de Derecho Contencioso Administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2018
- Valls Hernández, Sergio, Nuevo derecho administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Acosta Romero, Miguel, Teoría general del derecho administrativo, primer curso, 17ª ed., México, Porrúa, 2004.
- Alonso González, Luis Manuel, et al., Lecciones de derecho financiero y tributario, 2ª ed., España, Atelier, 2013.
- Armienta Calderón, Gonzalo M., Justicia fiscal y administrativa: una visión procesal, México, Porrúa, 2010.
- Armut, Maurer, Derecho administrativo alemán, trad. de Gabriel Doménech Pascual México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2012.
- Bejar Rivera, Luis José, Derecho administrativo General, México, Novum-Universidad Panamericana, 2012.
- Cassagne, Juan Carlos, Derecho Administrativo 1, Argentina, Palestra, 2010.
- De Laubandere, André, Manual de derecho administrativo, Colombia, Temis, 1984.
- Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coord.), Los Procedimientos Administrativos Expropiatorios: Tutela Frente a las Actuaciones de la Administración Pública, Barcelona, Bosch, 2013.
- Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, Justicia Contenciosa Administrativa: Congreso Internacional, IJ-UNAM, México, 2013.
- Fernández Ruiz, Jorge, (coord.), Régimen Jurídico de las Fuerzas Armadas, México, IJ-UNAM, 2011.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho administrativo del Distrito Federal, México, Porrúa/UNAM,



COLEGIO ROUSIER

2009.

- Fernández Ruiz, Jorge, Diccionario de derecho administrativo, México, Porrúa/UNAM, 2003.
- Fernández Ruiz, Jorge, Germán Cisneros Farías y Filiberto Otero Salas, Régimen jurídico del urbanismo: Memoria del primer congreso de derecho administrativo mexicano, México, IJ-UNAM, 2009.
- Ferrari, Giuseppe Franco, Derecho administrativo italiano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2013.
- Fougerouse, Jean, Le Droit Administratif en Schémas, 3ª ed., Francia, Ellipses, 2014.
- Fraga, Gabino, Derecho administrativo, 48ª ed., México, Porrúa, 2012.
- Galindo Camacho, Miguel, Derecho administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2003.

La administración pública

- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, Compendio de derecho administrativo, Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, Compendio de derecho administrativo: Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho administrativo y administración pública, 6ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, María Guadalupe y Filiberto Otero Salas, Derecho administrativo: segundo curso, Editorial Veritatis Verbum, 2015.
- Fernández, Tomas Ramón, Manual de Derecho Urbanístico, 22ª ed., Madrid, Civitas, 2014.
- Fraga Mouret, Gabino, Derecho administrativo, 48ª ed., Porrúa, 2017.
- López Olvera, Miguel Alejandro, El Control de Convencionalidad en la Administración Pública, México, Novum, 2014.
- López Sosa, Eduardo, Derecho administrativo mexicano, México, Porrúa-Universidad Anáhuac, 2015.
- Padilla Sanabria, Lizbeth Xóchitl, El derecho administrativo sancionador en el Sistema Nacional Anticorrupción, 1ª ed., México, Flores Editor y Distribuidor, 2017.
- Parra Ortiz, Ángel Luis, Compendio de Derecho Procesal Administrativo, 3ª ed., Porrúa, 2018.
- Ramírez Marín, Juan, Derecho administrativo Primer Curso, México, Porrúa, 2014.
- Rodríguez Maldonado, Armando David, Poder Ejecutivo y Estado Administrativo, España, Tirant Lo Blanch, 2014.
- Sánchez Gómez, Narciso, Curso primero de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Sánchez Gómez, Narciso, Curso segundo de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Treviño Garza, Adolfo J., Tratado de Derecho Contencioso Administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2018.
- Valls Hernández, Sergio, Nuevo derecho administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Acosta Romero, Miguel, Teoría general del derecho administrativo, primer curso, 17ª ed., México, Porrúa, 2004.
- Alonso González, Luis Manuel, et al., Lecciones de derecho financiero y tributario, 2ª ed., España, Atelier, 2013.
- Armienta Calderón, Gonzalo M., Justicia fiscal y administrativa: una visión procesal, México, Porrúa, 2010.
- Artmut, Maurer, Derecho administrativo alemán, trad. de Gabriel Doménech Pascual México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2012.



COLEGIO ROUSIER

- Bejar Rivera, Luis José, Derecho administrativo General, México, Novum-Universidad Panamericana, 2012.
- Cassagne, Juan Carlos, Derecho Administrativo 1, Argentina, Palestra, 2010.
- De Laubandere, André, Manual de derecho administrativo, Colombia, Temis, 1984.
- Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coord.), Los Procedimientos Administrativos Expropiatorios: Tutela Frente a las Actuaciones de la Administración Pública, Barcelona, Bosch, 2013.
- Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, Justicia Contenciosa Administrativa: Congreso Internacional, IJ-UNAM, México, 2013.
- Fernández Ruiz, Jorge, (coord.), Régimen Jurídico de las Fuerzas Armadas, México, IJ-UNAM, 2011.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho administrativo del Distrito Federal, México, Porrúa/UNAM, 2009.
- Fernández Ruiz, Jorge, Diccionario de derecho administrativo, México, Porrúa/UNAM, 2003.
- Fernández Ruiz, Jorge, Germán Cisneros Farías y Filiberto Otero Salas, Régimen jurídico del urbanismo: Memoria del primer congreso de derecho administrativo mexicano, México, IJ-UNAM, 2009.
- Ferrari, Giuseppe Franco, Derecho administrativo italiano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2013.
- Fougerouse, Jean, Le Droit Administratif en Schémas, 3ª ed., Francia, Ellipses, 2014.
- Fraga, Gabino, Derecho administrativo, 48ª ed., México, Porrúa, 2012.
- Galindo Camacho, Miguel, Derecho administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2003.

El Sistema Nacional de Transparencia, el Derecho a la Información Pública Gubernamental y la Protección de Datos Personales

- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, Compendio de derecho administrativo, Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, Compendio de derecho administrativo: Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho administrativo y administración pública, 6ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, María Guadalupe y Filiberto Otero Salas, Derecho administrativo: segundo curso, Editorial Veritatis Verbum, 2015.
- Fernández, Tomas Ramón, Manual de Derecho Urbanístico, 22ª ed., Madrid, Civitas, 2014.
- Fraga Mouret, Gabino, Derecho administrativo, 48ª ed., Porrúa, 2017.
- López Olvera, Miguel Alejandro, El Control de Convencionalidad en la Administración Pública, México, Novum, 2014.
- López Sosa, Eduardo, Derecho administrativo mexicano, México, Porrúa-Universidad Anáhuac, 2015.
- Padilla Sanabria, Lizbeth Xóchitl, El derecho administrativo sancionador en el Sistema Nacional Anticorrupción, 1ª ed., México, Flores Editor y Distribuidor, 2017.
- Parra Ortiz, Ángel Luis, Compendio de Derecho Procesal Administrativo, 3ª ed., Porrúa, 2018.
- Ramírez Marín, Juan, Derecho administrativo Primer Curso, México, Porrúa, 2014.
- Rodríguez Maldonado, Armando David, Poder Ejecutivo y Estado Administrativo, España, Tirant Lo Blanch, 2014.
- Sánchez Gómez, Narciso, Curso primero de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.



COLEGIO ROUSIER

- Sánchez Gómez, Narciso, Curso segundo de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Treviño Garza, Adolfo J., Tratado de Derecho Contencioso Administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2018
- Valls Hernández, Sergio, Nuevo derecho administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Acosta Romero, Miguel, Teoría general del derecho administrativo, primer curso, 17ª ed., México, Porrúa, 2004.
- Alonso González, Luis Manuel, et al., Lecciones de derecho financiero y tributario, 2ª ed., España, Atelier, 2013.
- Armienta Calderón, Gonzalo M., Justicia fiscal y administrativa: una visión procesal, México, Porrúa, 2010.
- Armut, Maurer, Derecho administrativo alemán, trad. de Gabriel Doménech Pascual México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2012.
- Bejar Rivera, Luis José, Derecho administrativo General, México, Novum-Universidad Panamericana, 2012.
- Cassagne, Juan Carlos, Derecho Administrativo 1, Argentina, Palestra, 2010.
- De Laubandere, André, Manual de derecho administrativo, Colombia, Temis, 1984.
- Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coord.), Los Procedimientos Administrativos Expropiatorios: Tutela Frente a las Actuaciones de la Administración Pública, Barcelona, Bosch, 2013.
- Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, Justicia Contenciosa Administrativa: Congreso Internacional, IJ-UNAM, México, 2013.
- Fernández Ruiz, Jorge, (coord.), Régimen Jurídico de las Fuerzas Armadas, México, IJ-UNAM, 2011.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho administrativo del Distrito Federal, México, Porrúa/UNAM, 2009.
- Fernández Ruiz, Jorge, Diccionario de derecho administrativo, México, Porrúa/UNAM, 2003.
- Fernández Ruiz, Jorge, Germán Cisneros Farías y Filiberto Otero Salas, Régimen jurídico del urbanismo: Memoria del primer congreso de derecho administrativo mexicano, México, IJ-UNAM, 2009.
- Ferrari, Giuseppe Franco, Derecho administrativo italiano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2013.
- Fougerouse, Jean, Le Droit Administratif en Schémas, 3ª ed., Francia, Ellipses, 2014.
- Fraga, Gabino, Derecho administrativo, 48ª ed., México, Porrúa, 2012.
- Galindo Camacho, Miguel, Derecho administrativo, 4ª ed., México, Porrúa, 2003.

OBLIGACIONES

Acto Jurídico y Derecho de las Personas

- Acosta Romero, Miguel, y Martínez Arroyo, Laura A. Teoría general del acto jurídico y obligaciones. México, Porrúa, 2002.
- Baqueiro Rojas, Edgard y Buenrostro Báez, Rosalía. Derecho Civil: Introducción y Personas. 2ª ed., México, Oxford, 2010.
- Bonnacase, Julien, Elementos de Derecho Civil, Tomo I, trad. de José M. Cajica. México, 1985.
- Bustos Rodríguez, María Beatriz, Personas y familia, México, Oxford University Press, 2003.
- Castro y Bravo, Federico de, El Negocio Jurídico, Madrid, Civitas Ediciones, 2002.
- Enneccerus, Ludwig, et al. Tratado de Derecho Civil: Parte General. Vol. I, Barcelona,



COLEGIO ROUSIER

España Bosch, 1976.

- Ferrara, Francesco. Teoría de las Personas Jurídicas. 23ª ed., México, Porrúa, 2004.
- Galindo Garfías, Ignacio. Derecho Civil: Primer Curso. 25ª ed., México, Porrúa, 2009.
- García Hernández, José, Derecho civil I, personas, familia, matrimonio y divorcio. México, Editorial Tax, 2006.
- Ghersi, Carlos A. Nulidades de los Actos Jurídicos. Argentina, Universidad, 2005.
- Magallón Ibarra, Jorge Mario, Compendio de Términos de Derecho Civil. México, Porrúa, 2004.
- Magallón Ibarra, Jorge Mario, Instituciones de Derecho Civil, tomo II, México, Porrúa, 1998.
- Mazeaud, Henri y León y Jean, Lecciones de Derecho Civil, vol. II, trad. de Luis Alcalá-Zamora Y Castillo, Buenos Aires, Argentina, Ediciones jurídicas Europa-América, 1997.
- Mazeaud, Henri, Jean y León, Tratado Teórico y Práctico de la Responsabilidad Civil Delictual y Contractual, Tomo I (Volumen I), Tomo I (Volumen II), Tomo II (Volumen I), Tomo II (Volumen II), Tomo III (Volumen I), Tomo III (Volumen II), Argentina, Ediciones Jurídicas Europa-América Buenos Aires, 1962.
- Messineo, Franceso, Manual de Derecho Civil y Comercial traducción de Santiago Sentís Melendo, México, Oxford University Press, Vol. 3, 2003.
- Narváez Hernández, José Ramón, La Persona en el Derecho Civil: Historia de un Concepto Jurídico, México, Porrúa, 2005.

Obligaciones

- Arnau Moya, Federico. Lecciones de Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos, España. Disponible en <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/142/8/978-84-691-5640-7.pdf>
Enciclopedia jurídica, México, 2014
<http://www.encyclopediaturica.biz14.com/d/obligaci%C3%B3n/obligaci%C3%B3n.htm>
[Consultado el 17 de noviembre de 2016]
- Azúa Reyes, Sergio. Teoría General de las Obligaciones. México, Porrúa, 2000.
- Bello Janeiro, Domingo (coord.). Cuestiones Actuales de Responsabilidad Civil. España, Reus, 2009. Bonnetcase, Julián. Elementos de Derecho Civil. Puebla, México, José M, Cajica Jr., t. III, 1985. Borja Soriano, Manuel, Teoría General de las Obligaciones. México, Porrúa, 21ª ed., 2014.
- De Pina, Rafael. Elementos de Derecho Civil Mexicano. México, Porrúa, 23ª ed., vol. 3. 2014.
- Domínguez Martínez, Jorge Alfredo. Derecho Civil, Contratos. México, Porrúa, 3ª ed., 2007.
- Güttron Fuentesvilla, Julián. Tratado de Derecho Civil, Derecho de las Obligaciones. México, Porrúa, tomos XIII, XIV y XV, 2016.
- Gutiérrez y González, Ernesto. Derecho de las obligaciones. México, Porrúa, 2015.
- Lasarte, Carlos. Resumen del libro: Principios de Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones, 2015. Disponible en <http://juspedia.es/libro/obligaciones> [Consultado el 17 de noviembre de 2016]
- Magallón Ibarra, Jorge Mario. Instituciones de Derecho Civil. México, Porrúa, 3ª ed., 2009.
- Martínez Alfaro, Joaquín. Teoría de las Obligaciones. México, Porrúa, 13ª ed., 2015.
- Mazeaud, Henri, León y Jean. Lecciones de Derecho Civil. Buenos Aires, Ediciones Jurídicas Europa-América, parte 2, vol. II, 1960.
- Pérez Bautista, Miguel Ángel. Obligaciones. México, IURE, 2005.
- Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. Contratos Civiles. Porrúa, México, 13ª ed., 2010.
- Planiol, Marcel y Georges Ripert. Tratado Elemental de Derecho Civil (las obligaciones). Puebla, México, José M. Cájica Jr, 1945.



COLEGIO ROUSIER

- Simental Franco, Víctor. Derecho de las Obligaciones. México, Limusa, 2014.

Bienes y Derechos Reales

- Aguilar Basurto, Luis Arturo, Derecho de los bienes, México, Porrúa, 2008.
- Campos Lozada, Mónica, Bienes y derechos reales, México, Iure editores, 2012.
- Castañeda Rivas, María Leoba y Montoya Pérez, María del Carmen, Bienes y Derechos Reales, México, Porrúa, 2017.
- Código Civil de la Ciudad de México. Artículos 750 al 789.
- Gallegos Alcantará, Eridani, Bienes y derechos reales, México, Iure, 2004.
- Güitrón Fuentes, Julián, Tratado de Derecho Civil, La teoría jurídica de los bienes y la del patrimonio en general, México, Porrúa, 2015.
- Gutiérrez y González, Ernesto, El patrimonio, México, Porrúa, 2017.
- Ibarrola de, Antonio, Cosas y sucesiones, 18a ed., México, Porrúa, 2014.
- Lozano Ramírez, Raúl, Derecho Civil, México, Editorial PAC, 2005.
- Rojina Villegas, Rafael, Derecho Civil Mexicano III: Bienes, derechos reales y posesión, México, Porrúa, 16va ed., 2018.
- Ruggiero de, Roberto, Instituciones de Derecho Civil, México, TSJ-DF, 2006.

Contratos Civiles

- Borda, Guillermo A. (1990). Tratado de Derecho Civil. Contratos I y II. Argentina: Abeledo-Perrot.
- Barbero, Doménico. (1967). Sistema de Derecho Privado. Tomo IV. Argentina: Ediciones Jurídicas Europa-América.
- Bonnecase, Julien. (1958). Elementos de Derecho Civil. Tomo II. México: José M. Cajica Jr.
- Mazeud, Henri, León y Jean. (1965). Lecciones de Derecho Civil, Vol. I. Obligaciones, El Contrato. Promesa Unilateral, Parte 3ª. Vol. III. Los Principales contratos (continuación), Argentina: Ediciones Jurídicas Europa-América.
- Messineo, Francesco. (1971). Manual de Derecho Civil y Comercial. Tomos V y VI. Relaciones Obligatorias Singulares. Argentina: Ediciones Jurídicas Europa-América.
- Pianiol, Marcel y Ripert, Georges. (1977). Tratado Práctico de Derecho Civil Francés, Tomo V, Donaciones y Testamentos. Tomo X, Contratos Civiles, Tomo XI. Contratos Civiles, Tomo XII. Garantías Reales, Tomo XIII- Garantías Reales (2ª. Parte). Cuba: Cultura.
- Trabucchi, Alberto. (1967). Instituciones de Derecho Civil. Tomo II Obligaciones y Contratos, sucesiones "mortis causa", Donaciones. España: Editorial Revista de Derecho Privado.

PROCESAL

Derecho Procesal Civil

- Aguilar López, Miguel Ángel. La prueba en el proceso penal acusatorio. México, Edit. Bosch, 1ª edición, 2014.
- Aguilar López, Miguel Ángel. Presunción de Inocencia. Principio Fundamental en el Sistema Acusatorio. México, Edit. Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, A.C.; 2ª edición, 2009.
- Bardales Lazcano, Erika. Medios Alternativos de Solución de Conflictos y Justicia Restaurativa. México, Edit. Flores Editores, 1ª edición, 2011.
- Baytelman A., Andrés y Duce J., Mauricio. Litigación Penal, Juicio Oral y Prueba. México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Baytelman, Andrés y Vargas, J. Enrique. La función del juez en el juicio oral. Santiago. Textos de Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales, 1999.



COLEGIO ROUSIER

- Benavente Chorres, Herbert. Los recursos impugnatorios en el Proceso Penal Acusatorio y Oral. México, Edit. Flores, 2013.
- Benavente Chorres, Hesbert. Estrategia para el Desahogo de la Prueba en el Juicio Oral. México, Flores editor y distribuidor, 2011.
- Benavente Chorres, Hesbert. La etapa intermedia en el proceso penal acusatorio y oral. México, Edit. Flores, 1a. Edición, 2011.
- Carbonell Miguel. Juicios Orales en México. México, Porrúa, 6ª ed., 2015.
- Carbonell, Miguel. Qué son y para qué sirven los juicios orales. México, .Ed. Porrúa, 2008.
- Carmona Castillo, Gerardo A. Juicio Oral Penal, Reforma Procesal de Oaxaca. México, Edit. Andrés Bello Mexicana, 1a Edición, 2008.
- Cerda San Martín, Rodrigo. Nueva visión del juicio oral penal. Chile, Ed. Librotécnica, 2006.
- Díaz Aranda, Enrique. Lecciones de derecho penal para el Nuevo Sistema Penal de Justicia en México. México, Edit. Straf, 2015.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristian. Proceso penal. Santiago de Chile, Ed. Jurídica de las Américas.
- Jiménez Martínez, Javier. Estrategias de litigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio en México. México, Edit. Flores Editores, 2015.
- López Betancourt, Eduardo. Juicios Orales en Materia Penal. México, Ed. IURE, 2011.
- Martínez-Bastidal, Eduardo. Manual para litigantes del procedimiento nacional acusatorio y oral. México, Raúl Juárez Caroo Editorial, 3a. Edición, 2014.
- Orielson León, Víctor. ABC del nuevo sistema acusatorio penal. Colombia, Ecoe, 2005.
- Arellano García, Carlos. Derecho procesal civil (10. ed.). México: Porr.a. 2005.
- Becerra Bautista, José. El proceso civil en México (19. ed.) México: Porr.a. 2006.
- Brise.o Sierra, Humberto. Instituciones de derecho procesal seg.n el Nuevo C.digo. Buenos Aires: Europa-~América. 1986.
- Calamandrei, Piero. Estudios de derecho procesal. Buenos Aires: Depalma. 1988.
- Chiovenda, Giuseppe. Instituciones de derecho procesal civil (tomo I, 3. ed.). Madrid: Revista de Derecho Privado. 1948.
- Chiovenda, José. Principios de derecho procesal civil (tomos I y II, 2. ed.). México: C.rdenas Editor Distribuidor. 2001.
- Couture J. Eduardo. Ensayos de derecho procesal civil. Madrid: Reus. 1977.

Derrecho Procesal Administrativo

- Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, Compendio de Derecho Administrativo: Segundo Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, Jorge, Diccionario de derecho administrativo, 2ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, Jorge, Derecho Administrativo y Administración Pública, 6ª ed., México, Porrúa, 2014.
- Fernández Ruiz, María Guadalupe y Filiberto Otero Salas, (coord.), Derecho Administrativo: segundo curso, Editorial Veritatis Verbum, 2015.
- Margain Manatou, Emilio, De lo Contencioso Administrativo, Ed. Porrúa, México, 2018
- Margain Manatou, Emilio, El Recurso Administrativo en México, Ed. Porrúa, México 2017
- Padilla Sanabria, Lizbeth Xóchitl, El derecho administrativo sancionador en el sistema nacional anticorrupción, 1ª ed., México, Porrúa, 2017. PARRA
- Ortiz, Ángel Luis, Compendio de Derecho Procesal Administrativo, 3ª ed., México, Porrúa, 2018.
- Sánchez Gómez, Narciso, Curso Segundo de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.

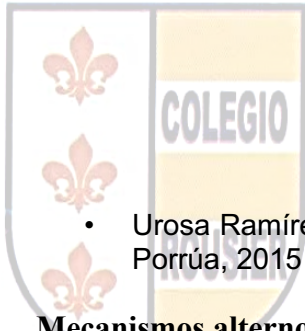


Derecho Procesal del Trabajo

- Bermúdez Cisneros, Miguel, Fundamentos del Derecho Procesal del Trabajo, 3ª ed., reimp., México, Trillas, 2010.
- Climent Beltrán, Juan B., Elementos de Derecho Procesal del Trabajo, 5ª ed., México, Esfinge, 2005.
- Dávalos, José, Tópicos Laborales: Derecho Individual, Colectivo y procesal, Trabajos Específicos, Seguridad Social, Perspectivas, 3ª ed., México, Porrúa, 2000.
- Pirolo, Miguel Ángel, Manual de Derecho Procesal del Trabajo: Actuación ante la Justicia Nacional y Federal, Buenos Aires, Depalma, 2004.
- Pérez López, Gerardo Valente, 500 Preguntas y Respuestas sobre el Procedimiento Laboral, México, Sista, 2013.
- Pérez López, Gerardo Valente, La Teoría General del Proceso en el Derecho Laboral, México, Sista, 2013.
- Pérez López, Gerardo Valente, Procedimientos Laborales y de Seguridad Social, México, Sista, 2013.
- Reynoso Castillo, Carlos, Derecho Procesal del Trabajo, México, Porrúa-UNAM, 2014.
- Ross Gámez, Francisco, Derecho Procesal del Trabajo, 2ª ed., Tijuana, Cárdenas, 1986.
- Tena Suck, Rafael, Derecho Procesal Del Trabajo: Los Conflictos De Trabajo, Las acciones y excepciones en materia de trabajo, México, Trillas, 2013.
- Vanegas López, Eduardo Antonio, Manual didáctico del Derecho Procesal Laboral en México conforme a la Reforma Laboral 2012, México, Porrúa, 2013.

Derecho Procesal Penal

- Asencio Mellado, José María, Derecho Procesal Penal, 1ª ed., Derecho Global, 2017
- Bardales Lazcano, Erika, Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, México, Flores editor y distribuidor, 2014.
- Barragán Y Salvatierra, Carlos Ernesto, Derecho Procesal Penal, 3ª ed., México, Mc Graw Hill, 2009.
- Carbonell, Miguel, Juicios Orales en México, 6ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Código Nacional de Procedimientos Penales, 2021, México
- Cuenca Dardón, Carlos E., Manual de Derecho Procesal Penal, México, Porrúa, 2015.
- Espinosa Madrigal, Enrique, Curso del Juicio Oral Penal: Basado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, 2ª ed., México, La Ley para Todos, 2016.
- García Villegas, Jaime Ernesto, Derecho procesal penal, 1ª ed., Tirant Lo Blanch, 2016
- Martínez Bastida, Eduardo, Manual para Litigantes del Procedimiento Nacional Acusatorio y Oral, México, Raúl Juárez Carro Editorial, 2015.
- Moreno Cruz, Everardo, El Nuevo Proceso Penal en México y el Código Nacional de Procedimientos Penales: Ideas Generales, México, Porrúa, 2014.
- Ruiz Sánchez, Miguel Ángel, Derecho Procesal Penal Acusatorio, México, Editorial Flores, 2015
- Ruiz Sánchez, Miguel Ángel, Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, México, Editorial Porrúa, 2018
- Sotomayor Garza, Jesús G., Introducción al Estudio del Juicio Oral Penal, México, Porrúa, 2015.
- Sotelo Salgado, Cipriano, Exclusión probatoria en el derecho procesal penal mexicano, 1ª ed., Flores Editor y Distribuidor, 2018



COLEGIO ROUSIER

- Urosa Ramírez, Gerardo Armando, El Juicio Oral Penal, Manual Teórico Práctico, México, Porrúa, 2015

Mecanismos alternos de solución de controversias

- Andrade Morales, Vicente y De la Fuente Rodríguez Jesús (coords), Derecho Marítimo Internacional, México, SEMAR-UNAM-FACULTAD DE DERECHO- CESNAV, 2017.
- Ávila Ortiz, Raúl, "Derecho cultural: un concepto polisémico y una agenda necesaria", Derecho y Cultura, México, núm. 1, otoño de 2000.
- Batista, Judeira y Romero, Moraima, "Habilidades comunicativas del líder en universidades privadas y su relación con la programación neurolingüística", Universidad Rafael Beloso Chacín, Venezuela, Laurus, Vol. 13, núm.25, septiembre-diciembre, 2007.
- Cancino, Rodolfo y Uruchurtu, Gustavo A., El Arbitraje comercial internacional, México, Bosch, 2016.
- Cervantes Gómez. Josué Francisco, El principio de mínima intervención del estado en los mecanismos alternativos de solución de controversias. México, IBERO Puebla, 2018.
- Champo Sánchez Nimrod Mihael, "Justicia restaurativa en México", Revista Criminalia, Academia mexicana de ciencias Penales, México, año LXXXVI-2, agosto 2019.
- Chirino Del Castillo, Joel, "Contratos", México, Porrúa, 2007.
- Choya Forés, Nastia, Prácticas Restaurativas: Círculos y conferencias, 2014-2015.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Informe de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.
- Cornejo Certucha, Francisco M, "Equidad" en Diccionario Jurídico Mexicano, Tomo D-H, Porrúa UNAM, 2007.
- Contreras Melara, José Rogelio, Manual para el curso de la licenciatura en Derecho: Métodos
- Alternos a la Solución de Controversias y Salidas alternas al Proceso Penal Acusatorio, Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD)- SEGOB, México, 2011.
- Díaz López de Falcó, Rosa María, El Ombudsman de la salud en México, México, UNAM-IIJ, 2014.
- Fernández Rozas, José Carlos, "Luces y sombras del arbitraje institucional en los litigios transnacionales", en Méndez-Silva, Ricardo, Contratación y Arbitraje Internacionales México, UNAM-IIJ, 2010.
- Foeth Persson, Mauricio Jorn, Responsabilidad del árbitro en el arbitraje comercial-internacional en México, México, UNAM-IIJ, 2019.
- Galicia Campos, Francisco Javier, "Los mecanismos alternativos de solución de conflictos y las víctimas en el proceso penal acusatorio" en González Rodríguez, Patricia Lucila, et al. "Las víctimas en el sistema penal acusatorio", México, UNAM-IIJ, 2016.

ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

Argumentación jurídica e interpretación jurídica

- Platas, Pacheco, María del Carmen. "El lenguaje". En Filosofía del Derecho, Lógica jurídica. México: Porrúa. 3ª ed. Pp.
- Cazola Prieto, Luis María. "Características del lenguaje jurídico" en El lenguaje jurídico actual. Editorial Aranzadi, 1ª ed.
- Atienza, Manuel. "La concepción material: premisas y razones", en curso de argumentación jurídica. Madrid: Editorial Trotta. 1ª ed.
- Platas, Pacheco, María del Carmen. "Lógica del raciocinio" en Filosofía del



Derecho, Lógica jurídica. México: Porrúa. 3ª ed.

- Unidad 3 Galindo Sifuentes, Ernesto. "La Argumentación Jurídica" en Argumentación Jurídica, Técnicas de argumentación del abogado y del juez. México: Porrúa. 5ª ed.
- Kalinowski, Georges, Concepto, Fundamento y Concreción del Derecho, Buenos Aires, AbeledoPerrot, 1982.
- Unidad 5 Ibáñez, Perfecto Andrés y Robert Alexy, Jueces y Ponderación Argumentativa, México, UNAM, 2006.

7. Explicación y ejemplos de reactivos.

La Evaluación General de Conocimientos para la Acreditación del Licenciatura en Derecho el sustentante deberá llenar completamente el círculo que corresponda a la opción elegida.

Ejemplo correcto de llenado:

Número de pregunta 100. A B C D

En caso de cambiar alguna respuesta o corregir un mal llenado, basta que el sustentante borre completamente y realice su nueva elección.

La Evaluación General de Conocimientos para la Acreditación del Licenciatura en Derecho el sustentante deberá llenar completamente el círculo que corresponda a la opción elegida.

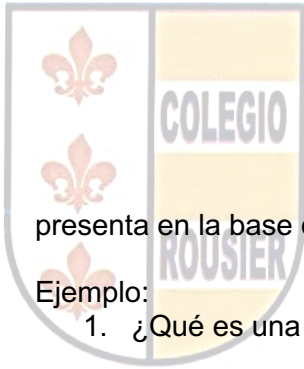
- a) La base es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- b) Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta.
- c) Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta.

Durante el examen el sustentante encontrará diferentes formas de interrogantes, es decir, en algunos casos se le hace una pregunta directa, en otros se le pide completar una información, algunos le solicitan elegir un orden determinado y otros requieren la elección de elementos de una lista proporcionada.

La clasificación y comprensión de estos formatos de preguntas le permitirá al sustentante llegar mejor preparado al examen, por lo que a continuación, se presentan algunos ejemplos.

7.1 Preguntas o reactivos de cuestionamiento directo.

En este tipo de reactivos el sustentante debe seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se



presenta en la base del reactivo.

Ejemplo:

1. ¿Qué es una variable?

- a) Es un elemento de fórmula, proposición o algoritmo que se puede adquirir o ser sustituido por un valor cualquiera.
- b) Es un factor multiplicativo que pertenece a una variable
- c) Es un valor fijo, aunque a veces no determinado
- d) Es una expresión algebraica

7.2 Preguntas o reactivos de completamiento.

Estos reactivos se presentan en forma de enunciados en los que se han omitido una o dos palabras. Las omisiones están al final del enunciado. En las opciones de respuesta se encuentran las palabras que pueden completar dichos enunciados

Ejemplo:

Seleccione la opción que complemente al texto:

1. La _____ es el proceso de división celular mediante el cual se obtienen cuatro células hijas con la mitad de cromosomas.
- a) Cronosomática
 - b) Mitosis
 - c) Meiosis
 - d) Meiótica

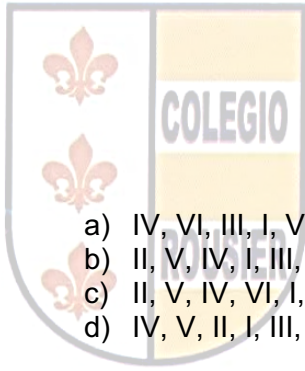
7.3 Preguntas o reactivos de ordenamiento

Este tipo de reactivos demandan el ordenamiento o jerarquización de un listado de elementos de acuerdo con un criterio determinado. La tarea del sustentante consiste en seleccionar la opción en la que aparezcan los elementos en el orden solicitado.

Ejemplo:

Las siguientes ideas se presentan en desorden. Corresponden al segundo párrafo de un ensayo sobre calentamiento global. Selecciona la opción que indique el orden que permita formar un párrafo coherente.

- I. pero no deja que ese calor se disipe completamente hacia el espacio exterior,
- II. Las altas concentraciones de este gas en la atmósfera terrestre
- III. manteniendo parte de él en la Tierra,
- IV. El dióxido de carbono permite la entrada del calor del Sol a la superficie terrestre,
- V. traen como consecuencia un fenómeno llamado efecto invernadero.
- VI. su acumulación trae consecuencias climatológicas muy graves para la vida actual en el planeta a causa del cambio climático
- VII. que el aumento de temperatura ocasiona.



- a) IV, VI, III, I, VII, II, V
- b) II, V, IV, I, III, VI, VII
- c) II, V, IV, VI, I, III, VII
- d) IV, V, II, I, III, VI, VII

7.4 Reactivos de relación de columnas

En este tipo de reactivos se presentan dos listados de elementos que han de vincularse entre sí conforme a un criterio que se especifica en las instrucciones del reactivo. En la base del reactivo se presentan dos listados del contenido; en las opciones, distintas combinaciones de los elementos de la primera y segunda lista. El sustentante elegirá la opción que presente las relaciones correctas. Se sugiere este formato para evaluar objetivos de aprendizaje en los que el sustentante debe mostrar dominio en actividades como: relacionar, vincular, clasificar, aplicar principios o inferir.

Ejemplo:

Relacione las necesidades educativas con las estrategias didácticas correspondientes	
Necesidades educativas (grupo de 3° de preescolar)	Estrategias didácticas
1.-Clasificar y constituir conjuntos	a) Recolección de objetos del bosque
2.-Constituir una sucesión	b) Manipulación, descubrimiento, observación y experimentación
3.-Distinguir las cualidades de los objetos en una colección	c) Definición de pertenencia o no pertenencia en relación con un criterio, agrupamiento según varios criterios
	d) Alineación u ordenación de objetos de una colección utilizando diversos criterios

- A) 1b,2c, 3a
- B) 1c,2d, 3b
- C) 1c,2b, 3a
- D) 1d,2b, 3c

7.5 Reactivos de elección de elementos de un listado

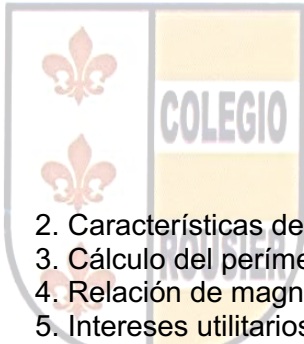
En estos reactivos se presenta un conjunto de elementos de los cuales se eligen algunos, de acuerdo con un criterio determinado. En las opciones de respuesta se presentan subconjuntos del listado. Se presenta un conjunto de elementos de los cuales se eligen algunos, de acuerdo con un criterio determinado. En las opciones de respuesta se presentan subconjuntos del listado.

Ejemplo:

Seleccione las actividades que expresan el logro del propósito de que los alumnos:

“identifiquen por su forma y su nombre figuras como cuadrados, rectángulos, triángulos, círculos, trapecios, rombos, romboides, pentágonos, y hexágonos”.

1. Representación del objeto geométrico en el entorno



2. Características del objeto geométrico a través de medidas.
3. Cálculo del perímetro y el área de los objetos geométricos.
4. Relación de magnitud entre las figuras.
5. Intereses utilitarios del aprendizaje geométrico.
6. Representación gráfica del tamaño de la base y la altura.

8. Recomendaciones

Finalmente, en este último apartado, se presentan algunas sugerencias que pueden apoyar al sustentante en el proceso de evaluación.

A. Previo a la aplicación del Examen para la Acreditación de conocimientos

- Identificar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, así como las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
- Descanse y manténgase relajado antes del día del examen.
- Es conveniente llevar consigo un reloj.
- Asegúrese de llevar el comprobante e identificación oficial que autorice su ingreso al examen.
- Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

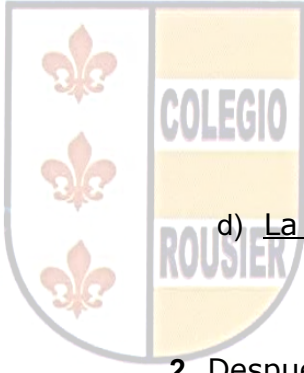
B. Del día de la aplicación del examen.

- Ser puntual en su llegada y reportarse en recepción del colegio o sede.
- Presentar identificación oficial.
- Presentar su comprobante que le identifique como el examinado.
- El examen se aplica en computadora.
- En el tiempo que dure el examen no podrá utilizar teléfono celular y/o cualquier otro dispositivo móvil.

9.- Ejercicios de reactivos

1. Antonio encarga a Juan, abogado, un asunto. Juan lo prepara y cuando ya tiene la demanda preparada para presentar ante el juzgado se pone en contacto con Antonio para solicitarle una provisión de fondos. ¿Qué cantidad será la adecuada como provisión de fondos?

- a) Moderada y de acuerdo con las previsiones de éxito o fracaso del asunto.
- b) Por importe del 25% por ciento del total de la Minuta presumible.
- c) Debe ser al menos del diez por ciento de la cuantía del asunto.



COLEGIO ROUSIER

d) La que se acuerde con el cliente.

2. Después de varias conversaciones los abogados Alberto y Juan pactan la cantidad a abonar en concepto de costas por parte del cliente de Alberto, quien ha perdido el pleito. El cliente entrega a Alberto lo acordado para que lo haga llegar a Juan. Sin embargo, antes de entregarlo a la otra parte Alberto deduce su minuta y le dice al otro abogado que ya le pagará el resto cuando su cliente le pague sus honorarios. ¿Puede Alberto actuar así?

- a) Sí, porque casi todos los abogados actúan así.
- b) Sí, pero sólo cuando el cliente es mal pagador.
- c) No, porque primero hay que pagar las deudas del cliente.
- d) No, porque nunca puede hacerse autoliquidación sin expreso consentimiento del cliente.

3. El abogado de oficio informa a su cliente que acaba de obtener una sentencia favorable, que ya es firme, en un juicio ordinario en el cual litigaba con el reconocimiento de la asistencia jurídica de oficio. El cliente pide al abogado que inste la ejecución de la resolución judicial. ¿Cuál es la actuación correcta?

- a) El abogado indica al cliente que tiene que pedir el nombramiento de un nuevo profesional para que le lleve la ejecución, puesto que sus funciones de abogado de oficio acaban con la sentencia.
- b) El abogado insta la ejecución.
- c) El abogado indica al cliente que tiene que esperar dos años para pedir la ejecución de la sentencia, y entonces solicitar un nuevo abogado de oficio.



COLEGIO ROUSIER

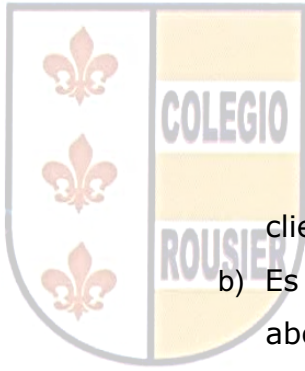
d) El abogado pregunta a la Juzgado Federal.

4. Lola, abogada de Mateo, y Alfonso, abogado de Inés, han mantenido diversas reuniones en el despacho de Alfonso intentando una solución extrajudicial del conflicto planteado por sus clientes. Este acuerdo resulta imposible. Alfonso ha grabado el contenido íntegro de las manifestaciones de ambos letrados en sus reuniones. ¿Puede Alfonso aportar estas grabaciones como prueba en el procedimiento judicial?

- a) En ningún caso Alfonso puede presentar como prueba esas grabaciones.
- b) Puede usarlas solamente si su cliente ha consentido la grabación y acepta el uso que se le va a dar.
- c) Puede usarlas en todo caso.
- d) Puede usarlas solamente si Lola ha consentido la grabación y acepta el uso que se le va a dar.

5. Felipe conoce a Jaime, su abogado, desde hace muchos años y confía plenamente en él. Unos días antes de la celebración del juicio oral, Jaime se ve incurso en una causa de incompatibilidad que le impide la defensa de los intereses de Felipe. En consecuencia, Jaime comunica a Felipe del cese de su actuación profesional y de la necesidad de que designe de forma inmediata a otro abogado, pero no comunica nada de esto al juzgado porque confía plenamente en Felipe. El día del juicio Felipe comparece sin abogado manifestando su sorpresa por la incomparecencia de Jaime. Esto obliga a suspender el juicio. La actuación de Jaime:

- a) Es correcta y no puede ser sancionada en ningún caso, pues era incompatible la defensa de Felipe y así se lo hizo saber a su

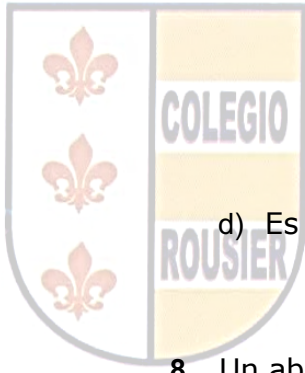


COLEGIO ROUSIER

- cliente.
- b) Es inadecuada porque debió designar en todo caso a otro abogado sin necesidad de comunicar nada a Felipe.
 - c) Es correcta porque es siempre el interesado quien debe ocuparse de resolver sus problemas sin que quepa imponer a los abogados una encomienda tan gravosa.
 - d) Es inadecuada porque al no comunicar su cese al juzgado produce indefensión a su cliente.

6. Noelia acaba de incorporarse al colegio de abogados. Teme que su despacho no tenga el éxito que pretende porque sus apellidos no son conocidos. Noelia decide adoptar el emblema del colegio y lo incluye en sus anuncios, así como en la placa de la puerta y tarjetas de visita. ¿Puede Noelia utilizar el logo del colegio en su publicidad?

- a) Sí, si no modifica el emblema y no lo utiliza por un período superior a 6 meses, pues el colegio vela por la proyección profesional de sus colegiados.
 - b) En ningún caso se pueden utilizar en la publicidad el logo colegial, ni otros que por su similitud puedan generar confusión.
 - c) Sí, si solicita su uso y paga la tasa de publicidad que a tal efecto tienen establecidas los colegios.
 - d) No, porque acaba de incorporarse al colegio y no tiene la antigüedad suficiente.
7. La relación jurídica que une a un abogado con su cliente:
- a) Es un arrendamiento de servicios en todo caso.
 - b) Es una compraventa.
 - c) Es una prestación de servicios profesionales o un contrato de obra en función del encargo profesional que realice el cliente.



COLEGIO ROUSIER

d) Es un contrato de fiducia.

8. Un abogado incorporado a un determinado colegio de abogados:

- a) Sólo podrá prestar sus servicios profesionales en el ámbito territorial de su colegio de abogados.
- b) Podrá actuar profesionalmente en el ámbito territorial de cualquier otro colegio previa habilitación y pago de contraprestaciones económicas.
- c) Podrá prestar sus servicios profesionales en el ámbito territorial de cualquier otro colegio sin exigírsele con carácter previo actuación alguna.
- d) Podrá ejercer en un territorio distinto al de su colegiación, debiendo comunicarlo al colegio en cuyo ámbito vaya a intervenir.

9. El abogado de guardia del turno de víctimas de violencia sobre la mujer deberá asistir a la víctima:

- a) Sólo si le avisa un juzgado de violencia sobre la mujer.
- b) En todos aquellos procedimientos, incluso los civiles, derivados de la situación de maltrato.
- c) Sólo en aquellos procedimientos que se inicien el día de la guardia.
- d) Sólo en los procedimientos penales.

10. En una sentencia penal un cliente es condenado y solicita a su abogada de oficio que presente recurso. La abogada considera que sería mejor no presentarlo. El cliente insiste.

¿Qué debe hacer la abogada?



COLEGIO ROUSIER

- a) La abogada debe plantear la cuestión ante la junta de gobierno de su colegio.
- b) La abogada no debe plantear el recurso.
- c) La abogada, a los efectos de responsabilidades, debe indicar al cliente que presentará informe de insostenibilidad.
- d) La abogada tiene la obligación de interponer el recurso.

